



Ayuntamiento de Vúcar

Corazón del Poniente

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRES “A” CALIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

EXPEDIENTE: 2021/102001/007-208/00001

Procedimiento: Adquisición de Bienes a Título Oneroso por Concurso.

Licitación: Adquisición de vivienda para Casa Museo.

ASISTENTES:

Presidente:

- Dña. Luz María Fernández Manzano, Concejala Delegada Área de Economía, Urbanismo, Régimen interno y Comunicación del Ayuntamiento de Vúcar.

Vocales:

- Don Rafael José Molleda Fernández, Secretario General del Ayuntamiento de Vúcar.
- Doña Esther Moreno Romero, Interventora Municipal.
- Doña Vanesa Lidueña Montoya, Concejala Delegada Coordinadora de Juventud, Cultura y Deportes. Medio Ambiente y Participación y Festejos.
- Don Antonio Cedeño Ruiz, Jefe del Servicio de Urbanismo.

* **Secretario:** Don Jesús Navarro Navarro, Jefe del Negociado de Contratación.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Vúcar, siendo las catorce horas del día 21 de enero de 2022, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación compuesta en la forma arriba indicada, para proceder a la calificación de la documentación administrativa, presentada por los licitadores participantes en el procedimiento para la adquisición de referencia.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores:

.- Proposición Única:	MANUEL MONTOYA MULLOR, en representación de: Ángel Vizcaíno Sánchez, NIF nº 38704529Z Isabel Vizcaíno Sánchez, NIF nº 27203616K José Miguel Vizcaíno Ruano, NIF nº 45587353L Javier Jesús Vizcaíno Ruano, NIF nº 75237251L Manuel Vizcaíno Ruano, NIF nº 34864572E En adelante La Propiedad
-----------------------	---

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres electrónicos “A” que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, según lo establecido

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE VÚCAR (P0410200J) verificable en: <https://ov.dipalme.org/ov/?id=upGo9fVeCUp1vjPhmgCIU0c4uW8Y2IGD> RFAEL MOLLEDA FERNANDEZ (Firma) actuando como SECRETARIO en fecha 25/01/2022 - 09:42:28; JESUS NAVARRO NAVARRO (Firma) actuando como JEFE CONTRATACION en fecha 25/01/2022 - 09:42:28; VANESA LIDUEÑA MONTOYA (Firma) actuando como CONCEJALA DE CULTURA en fecha 25/01/2022 - 09:59:34; ANTONIO CEDEÑO RUIZ (Firma) actuando como JEFE URBANISMO en fecha 25/01/2022 - 10:01:49; ESTHER MORENO ROMERO (Firma) actuando como INTERVENTORA ACCIDENTAL en fecha 25/01/2022 - 10:02:59 y LUZ MARIA FERNANDEZ MANZANO (Firma) actuando como CONCEJALA DE ECONOMIA, REGIMEN INTERNO Y COMUNICACION en fecha 25/01/2022 - 10:18:29



Ayuntamiento de VÍCAR

Corazón del Poniente

en la cláusula 7.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en adelante PCAP. Procediéndose a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Por la Presidencia se da cuenta del resultado del estudio efectuado, por la Mesa de Contratación, de la documentación general presentada por el único licitador, habiendo sido admitida la proposición presentada, como se hace constar en la presente Acta de apertura.

Seguidamente, el Sr. Presidente invita a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación.

Quedan unidas al expediente las proposiciones presentadas.

Por la Presidencia se da por terminado el acto, siendo las catorce treinta horas del día de la fecha arriba indicada, extendiéndose la presente acta que, tras su lectura, firman los asistentes, de lo que, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE